



TETÁ VIRU
MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
HACIENDA

Abogacía del Tesoro



MÓDULO DE SEGUIMIENTO ELECTRÓNICO DE TRÁMITES DE SOCIEDADES, IMPLEMENTADO COMO UN NUEVO SERVICIO ORIENTADO AL USUARIO

En el marco del Proyecto de Fortalecimiento y Transparencia de Personas Jurídicas en el Paraguay y del proceso de mejora continua, la Abogacía del Tesoro aumenta los servicios electrónicos, específicamente los referidos al **Estado de Trámites** relacionados a las Sociedades Anónimas (SA) y de Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL).

Este servicio, facilita el seguimiento de los trámites ante el Departamento de Registro y Fiscalización de Sociedades, generando mayor transparencia y agilidad para el conocimiento por el usuario de la gestión de los pedidos administrativos, así como el ahorro de tiempo, creando un valor agregado para el usuario del Sistema y la ciudadanía en general.

La Abogacía del Tesoro sigue sumando esfuerzos para la modernización de la gestión, apostando a la innovación tecnológica con el permanente apoyo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICS), sumando nuevos servicios electrónicos basados en herramientas informáticas que junto con el buen criterio del personal técnico redunda finalmente en beneficio de la ciudadanía.

Dicho servicio ya se encuentra disponible, y para acceder al mismo se puede ingresar a la página web: www.abogacia.gov.py, en el apartado de Trámites electrónicos-DRFS, “Consulta de Trámites de Sociedades”.

